



<b>Cuerpo:</b>	AUXILIAR	<b>ÓRGANO GESTOR:</b>	SECRETARIA GENERAL EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES
<b>Escala (en su caso):</b>	AUXILIAR DE ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS		
<b>Especialidad de exámen:</b>	-		
<b>Provincia:</b>	TOLEDO		
<b>Normativa aplicable:</b>	- LEY 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha. - DECRETO 90/2006, de 4 de julio, sobre selección y gestión de las bolsas de trabajo de los funcionarios interinos. - ORDEN 21/09/2006, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se regula la selección de funcionarios interinos y gestión de bolsas de trabajo.		<b><u>INFORMACION DE CONTACTO:</u></b>  <b>Teléfono:</b> 925238046,925286726  <b>Correo electrónico:</b> gestiondebolsas.edu@jccm.es
<b>Observaciones:</b>	Resolución de 22/03/2021 (D.O.C.M. n.º 62 de 31/03/2021)  Fecha de constitución: 05/09/2022		

Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen mero valor informativo por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renunciaciones, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.

Las personas integrantes de la bolsa de trabajo pueden acceder al Portal de Empleo Temporal (<https://bolsasempleopublico.castillalamancha.es>) con su usuario y contraseña.

También pueden acceder con certificado electrónico válido, pudiendo ser alguno de los siguientes:

- Certificado electrónico CamerFirma.
- Certificado electrónico FNMT.
- Certificado DNI electrónico (DNle).
- Certificado de empleado público, disponible desde el portal del empleado.

Para acceder con certificado electrónico es necesario tener instalada en su dispositivo la aplicación Autofirma.

Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.

**BOLSA DEFINITIVA**

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	50	VILLENA	MARTIN	LYDIA
2	51	SANCHEZ	ARNEDO	CARMEN
3	52	CASTILLEJOS	LUQUE	MARIA CRISTINA
4	53	GENILLO	BLAZQUEZ	ISMAEL
5	54	SANCHEZ	GARVI	ELISA
6	56	VELASCO	GARCIA	VANESSA
7	57	GONZALEZ	NIETO	ALBERTO
8	61	ORTEGA	LABRANDERO	INMACULADA
9	63	RODRIGUEZ	HERNANDEZ	PILAR
10	65	CANO	GALINDO	JAVIER
11	66	GARCIA	VIDALES	ARACELI
12	67	GUZMAN	TAPIA	JULIAN MARIA
13	68	CLEMENTE	GONZALEZ	SONIA
14	69	MORENO	SAN JOSE	IRENE
15	70	DIAZ	GARCIA	ALVARO
16	72	TERCERO	JIMENEZ	LOURDES
17	73	SOSA	BARROSO	LAURA
18	74	CANOVAS	CANOVAS	MARIA JOSE
19	76	MATA	MORA	ROSA MARIA DE LA
20	77	HORTELANO	DE JULIAN	DEBORA
21	78	ROBLES	CARRICHE	ALEJANDRO
22	79	ALGUACIL	BARGUEÑO	ANA MARIA
23	81	MALDONADO	MAESTRO	ELIA
24	82	PRIETO	PAINO	CRISTINA
25	83	PEÑA	ABELLAN	MARIA ISABEL